

EL DIRECTOR GENERAL DEL INVIMA

CERTIFICA

Que la empresa **EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA**, con NIT 8999990848, ubicada en Km 3.8 Vía Bogota Siberia Autopista Medellin, en el municipio de Cota departamento de Cundinamarca, dedicada a la elaboración de Aguardientes con y sin azucar, tiene implementadas y cumple con las **BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA**, de conformidad con lo establecido en la Legislación Sanitaria vigente: Ley 09 de 1979, Decreto 1686 de 2012 y Decreto 1506 de 2014.

Según Acta de Visita de Inspección Sanitaria a Fábricas de Bebidas Alcohólicas con concepto **FAVORABLE**, de fecha 30 de Noviembre de 2016, elaborada por el INVIMA.

Certificación vigente hasta el día 29 de Noviembre de 2020.

La presente Certificación pierde su validez por cambio de dirección, actividad económica y de las condiciones sanitarias que sirvieron de soporte para su expedición y podrá ser cancelada por el INVIMA.

ESTA CERTIFICACIÓN ES VÁLIDA ÚNICAMENTE EN SU ORIGINAL

SERGIO ALFONSO TRONCOSO RICO

400-080-16

Bogotá D.C, 22/12/2016

ASS-AYC-FM017- V01-28-08-2015